

Antecedentes de la jornada de ocho horas

En 1593, durante la construcción de El Escorial, que demandaba un durísimo esfuerzo físico, Felipe II de España ordenó mediante un edicto que los trabajadores de las fábricas y los obreros encargados de erigir fortificaciones, trabajen solo 8 horas diarias.

De esas ocho horas de trabajo, cuatro debían realizarse por la mañana y las cuatro restantes por la tarde. Estas medidas se trasladaron a las posesiones de España en América, donde los nativos no podían trabajar más de siete horas al día en las minas. Esta disposición no fue cumplida en la mayoría de los casos.

El capitalismo industrial inglés y norteamericano retornó a las jornadas sin límites y usó la esclavitud infantil. Inglaterra construyó su riqueza usando una acumulación primitiva del capital que incluyó el trabajo de millones de esclavos que trabajaban indefinidamente. No hubo nada parecido a jornada de trabajo.

La combinación de lo peor del trato a los obreros en Inglaterra, España y los Estados Unidos fue usado por los empresarios poscoloniales en las repúblicas latinoamericanas. Eso ocasionó la resistencia y lucha de los obreros.

A fines del siglo XIX, la doctrina social de la Iglesia Católica, a partir de Leon XIII, propuso la clásica división en tres: ocho horas para trabajar, ocho para descansar y ocho para dedicar a la familia o educarse.

Cuando la compañía Riesgos y Fuerzas del Ebro, de propiedad canadiense en España, despidió a ocho trabajadores, fue el comienzo de 44 días de huelga. Entre otras conquistas sociales, se consiguió establecer por ley una jornada de trabajo de ocho horas diarias en 1919.

La revolución rusa de 1917 reconoció como derecho del trabajador un máximo diario de ocho horas de trabajo. El Tratado de Versalles obligó al establecimiento de ocho horas diarias de trabajo en Alemania. En 1919, la Organización Internacional del Trabajo incluyó un límite de labor de ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales.

México recogió en su constitución de 1917 la jornada de ocho horas, y Uruguay lo hizo en 1915.

En 1929 se sancionó la Ley 11544, que estableció las ocho horas y se encuentra vigente hasta hoy en Argentina.

En 1810, el empresario escocés Robert Owen, publicó *Nueva visión de la sociedad*, con la idea de que la calidad del trabajo de un obrero tiene una relación directamente proporcional con su calidad de vida. A mejor calidad de vida, mayor calidad en el producto.

Sostuvo, en consecuencia, que era indispensable aumentar los salarios, mejorar las viviendas, difundir la higiene y educación. Postuló la prohibición del trabajo infantil.

Para demostrar sus tesis construyó las Aldeas de Unión, cerca de Glasgow, una ciudadela en que los trabajadores tenían por primera vez viviendas con servicios y no cuartuchos miserables para agolparse con sus familias como hasta entonces.

Para 1817, Owen formuló el lema de ocho horas de trabajo, ocho horas para vivir, ocho horas de descanso.

En el interín se produjo en Inglaterra la revolución de la clase media de 1834, al tiempo que empezaba a generarse también un creciente rechazo a la esclavitud.

El movimiento cartista que fue fundado en 1838 presentó al parlamento el 2 de mayo de 1842 un conjunto de propuestas entre las que se destacaba la reducción de la jornada laboral.

Como resultado de esa creciente petición, el 8 de junio de 1847, una ley concedió a mujeres y niños la jornada de diez horas.

Mientras tanto, los obreros franceses conquistaron la jornada de 12 horas en la revolución de febrero de 1848. Grupos anarquistas y socialistas activaban en la insurgente clase obrera. Carlos Marx y Federico Engels escribieron el Manifiesto Comunista.

La Asociación Internacional de Trabajadores estableció como su reivindicación central la jornada de ocho horas, en su Congreso de Ginebra en agosto de 1866.

El movimiento trascendió a los Estados Unidos, donde se vivía una situación de explotación máxima y desenfrenada. Las huelgas de los ferroviarios (los ferrocarriles estaban en plena construcción produciendo fortunas inmensas para los propietarios de tierras), las reuniones y las grandes movilizaciones de 1877 fueron reprimidas a balazos, golpes y prisión. Las condiciones de trabajo eran de semiesclavitud.

En 1880 fue fundada la Federación de Organizaciones de Sindicatos y Trade Unions (*Federation of Organized Trades and Labor Unions*).

En 1884 se aprobó una resolución para establecer a partir del primero de mayo de 1886, mediante la huelga general en todo Estados Unidos, las ocho horas de trabajo, porque la jornada llegaba a las 14 horas diarias.

El primero de Mayo de 1886, una huelga paralizó a 12.000 fábricas a través de los Estados Unidos. En Detroit, 11.000 trabajadores marcharon en un desfile de ocho horas. En Nueva York, una marcha con antorchas de 25.000 obreros llenó todo Broadway y llegó a la Union Square; 40.000 se fueron a la huelga. En Cincinnati, los obreros empezaron a exhibir sus primeros destacamentos armados con rifles Springfield para proteger sus desfiles. En Louisville, Kentucky, se unieron negros y blancos para escándalo de los racistas. Juntos, 6,000 trabajadores, marcharon por el Parque Nacional violando deliberadamente las leyes que prohibían la entrada de gente de color.

En Chicago, los obreros despedidos de la fábrica Mc Cormick marcharon para protestar por 1.200 despidos y contra los brutales atropellos policiales. Entonces, la empresa empezó a contratar rompehuelgas y esquiroles.

Mientras el dirigente August Spies hablaba a los manifestantes, algunos trabajadores fueron a recriminar su actitud a los esquiroles que salían de la planta. Llegó la policía, y dejó seis muertos y gran cantidad de heridos.

Spies corrió al *Arbeiter Zeitung* y publicó un manifiesto: *Si se fusila a los trabajadores responderemos de tal manera que nuestros amos lo recordarán por mucho tiempo*".

El 3 de mayo, más de 340.000 trabajadores participaban de la huelga por todo el país. Solo en Chicago, eran 80.000.

Se convocó una manifestación en la plaza Haymarket para la noche del 4 de mayo. Era un lugar abierto con muchas rutas de escape.

Comenzó a llover en la plaza y la multitud empezó a retirarse.

Cuando solamente quedaban 200 asistentes, un oficial al frente de un destacamento de 180 policías fuertemente armados ordenó dispersarse, a pesar de tratarse de un mitin legal y pacífico. Una bomba estalló en sus filas. Se produjo fuego indiscriminado contra la multitud, matando a varios e hiriendo a 200. Reinó el terror; las farmacias estaban apiñadas de heridos. Siete agentes murieron, la mayoría a causa de balas de armas de la policía.

Comenzó a cazar anarquistas. Clausuraron periódicos, allanaron las casas y locales obreros, los mítines fueron prohibidos en todo el país. Amenazaron con la horca y al patíbulo.

El 5 de mayo en Milwaukee, la milicia del Estado acribilló a ocho trabajadores polacos y un alemán por violar la ley marcial. En Chicago, se llenaron las cárceles de miles de revolucionarios y huelguistas. Arrestaron a todo el equipo de imprenta del *Arbeiter Zeitung* y la policía detuvo a ocho anarquistas: George Engel, Samuel Fielden, Adolf Fischer, Louis Lingg, Michael Schwab, Albert Parsons, Oscar Neebe y August Spies. Todos eran miembros de la IWPA Asociación Internacional del Pueblo Trabajador.

Nombraron un jurado formado por hombres de negocios y un pariente de uno de los policías muertos.

El fiscal Grinnel dijo:

La ley está en juicio. La anarquía está en juicio. El gran jurado ha escogido y acusado a estos hombres porque fueron los líderes. No son más culpables que los miles que los siguieron. Señores del jurado, condenen a estos hombres, denles un castigo ejemplar, ahorquenlos y salven nuestras instituciones, nuestra sociedad.

Mártires de Chicago:

August Spies, nacido en Alemania en 1855.

Alberto Parsons, nacido en EEUU en 1848.

Jorge Engel, nacido en Alemania en 1836.

Adolfo Fischer, nacido en Alemania en 1857.

Luis Lingg, nacido en Alemania en 1864.

Samuel Fielden, condenado a cadena perpetua.

Michael Schwab, condenado a cadena perpetua.

Oscar Neebey, condenado a cadena perpetua.

Al mediodía del 11 de noviembre de 1887 Spies, Engel, Parsons y Fischer emprendieron el camino a la horca entonando La Marsellesa Anarquista.

Más de medio millón de personas asistieron al cortejo fúnebre.

Años después, en 1893, Fielden, Schwab y Neebe fueron perdonados y puestos en libertad.

Recién en 1938 se impuso la jornada laboral de 8 horas en todo Estados Unidos bajo el gobierno de Franklin Roosevelt. Casi veinte años después que en el Perú.

Relato de la ejecución por José Martí, corresponsal en Chicago de *La Nación* de Buenos Aires:

Salen de sus celdas. Se dan la mano, sonríen. Les leen la sentencia, les sujetan las manos por la espalda con esposas, les ciñen los brazos al cuerpo con una faja de cuero y les ponen una mortaja blanca como la túnica de los catecúmenos cristianos. Abajo está la concurrencia, sentada en hilera de sillas delante del cadalso como en un teatro... Firmeza en el rostro de Fischer, plegaria en el de Spies, orgullo en el del Parsons, Engel hace un chiste a propósito de su capucha, Spies grita: “la voz que vais a sofocar será más poderosa en el futuro que cuantas palabras pudiera yo decir ahora». Les bajan las capuchas, luego una seña, un ruido, la trampa cede, los cuatro cuerpos caen y se balancean en una danza espantable¹.

Manuel Caracciolo Lévano

En 1904, los anarquistas Manuel Caracciolo Lévano, Delfín Lévano, Fidel García Gacitúa y Urmachea, fundaron la Unión de Trabajadores Panaderos, y promovieron la primera huelga por las ocho horas en el Callao.

Nacido en medio del campesinado de Pachacámac, valle de Lurín al sur de Lima, Manuel Caracciolo Lévano Chumpitaz combatió en las guerrillas de Andrés Avelino Cáceres durante la guerra con Chile hasta 1883 y en las montoneras de Piérola en 1895.

A los 18 años, se unió al IV Cuerpo del Ejército del Perú al mando de Cáceres, participó en la batalla de San Juan y Miraflores el 13 de enero de 1881 como soldado del Primer Sector del ejército, también bajo el mando de Cáceres. Siguió incorporado a las guerrillas indígenas en el centro andino y tomó parte en el victorioso combate de Concepción, Junín, el 9 y 10 de julio de 1882.

Siguió como guerrillero bajo el mando de Cáceres en la campaña de la Breña hasta el final de la guerra en 1884, regresó a Lurín, y no participó en la guerra civil que estalló ese año entre Cáceres e Iglesias².

Casó con Hermelinda Gómez, probablemente en 1884, se convirtió en maestro de escuela y fue uno de los fundadores de la primera escuela primaria de Lurín entre 1885 y

¹ Relato de la ejecución por José Martí, corresponsal en Chicago de *La Nación* de Buenos Aires

² Estos datos han sido extraídos del artículo publicado por el periódico El Guante, “La biografía de un rebelde”, publicada en 1936, cuando Lévano acababa de morir.

1888. Fue secretario del Concejo Distrital de Lurín y fue nombrado alcalde del distrito el 16 de enero de 1889 por el Concejo Municipal de Lima.

En 1889, la municipalidad de Lima le hizo juicio criminal, y fue suspendido de su cargo de alcalde. La medida era parte de la reacción oligárquica contra el cacerismo.

Pocos años después, seguidores de Piérola destruyeron la casa y la imprenta de los hermanos Matto que, como miles de peruanos y peruanas habían apoyado a Cáceres durante la guerra con Chile. Clorinda Matto, autora de *Aves sin nido*, se vio obligada de dejar el país. Los jefes guerrilleros que secundaron a Cáceres en la resistencia contra Chile fueron discriminados o degradados.

El 7 de enero de 1890, una resolución suprema firmada por Cáceres, dispuso que Lévano siga cumpliendo su función hasta que el juez emita sentencia. Pero Lévano encontró poco apoyo político.

Emigró a Lima, donde empezó a trabajar como panadero. Se aproximó temporalmente a las montoneras pierolistas que prometían una revolución popular.

Triunfante su sangrienta revuelta que causó miles de muertos y heridos en Lima, Piérola postuló como candidato único a las elecciones de 1895 y salió electo presidente. Pero, en vez de ser un presidente popular como había prometido, se unió a las familias guaneras que habían causado la derrota frente a Chile. La oligarquía costeña y el Partido Civil capturaron el Estado y crearon una segunda república oligárquica.

Esto radicalizó a los trabajadores textiles, panaderos, zapateros, metalúrgicos y braceros del latifundismo, que fueron atraídos por la prédica de Manuel González Prada contra Piérola.

Al poco tiempo, Lévano derivó de la anarquía ilustrada de González Prada a un anarquismo práctico centrado en la idea de una revolución proletaria.

Al tiempo que Lévano seguía este proceso, el *negro Reynaga*, Julio Reynaga Matute, organizó a los obreros cortadores de caña de las haciendas azucareras del valle de Chicama en el norte. El movimiento autónomo de organización de los trabajadores se extendió. Lévano organizó la Federación de Obreros Panaderos *Estrella del Perú*.

Las primeras huelgas por las ocho horas en el Perú

En 1907 los anarquistas impulsaron una huelga de estibadores en el Callao. La represión terminó con la muerte de Florencio Aliaga, primer mártir del movimiento obrero peruano.

El 1 de mayo de 1905, *Estrella del Perú* organizó un homenaje a los mártires de Chicago. Hicieron una romería masiva a la tumba de Florencio Aliaga, en la que Manuel González Prada pronunció su discurso sobre *El intelectual y el obrero*, y Lévano leyó su escrito *Qué son los gremios obreros en el Perú y lo que debieran ser*, el primer programa proletario de nuestra historia.

En 1911 se inició la publicación de *La Protesta*, el periódico que fomentó la organización sindical.

Dos militantes anarquistas italianos, José Spagnoli y Antonio Gustinelli, ayudaron en la organización de una federación anarquista. Eso repercutió en el ramo textil, donde se realizó un paro general ese año.

En 1912 se fundó la Federación Obrera Regional del Perú, FORP, en Lima.

De inmediato inició una campaña por la jornada laboral de ocho horas. La Federación estaba integrada por la Sociedad de Resistencia de los obreros galleteros y anexos, la Federación de Electricistas, la Federación de Obreros Panaderos *Estrella del Perú*, la Unificación Textil de Vitarte, la Unificación Proletaria de Santa Catalina, y otros gremios anarquistas.

La Federación recibía además el apoyo de grupos anarquistas como *Luz y Amor* y *Luchadores por la Verdad*, además de otras publicaciones libertarias.

En noviembre de 1912, en el Teatro Municipal del Callao y en la Unión Local de Jornaleros, tuvieron lugar las primeras reuniones que culminaron en una asamblea general. El 15 de diciembre la segunda Asamblea acordó realizar una campaña por la jornada de 8 horas. Durante la tercera asamblea del 28 de diciembre se concluyó el pliego de reivindicaciones. La Federación proclamaba en sus estatutos, como cuestión de principio, la lucha por la jornada de ocho horas.

En Vitarte, destacaban los líderes Luis Felipe Grillo y José Luis García, que fueron despedidos en 1907.

En diciembre de 1912, en la llamada *Carpa de Moda*, el joven panadero Delfín Lévano, a nombre del grupo *La Protesta*, planteó que los gremios se unan en torno a un pliego de reclamos cuyo primer punto sea la jornada de ocho horas.

El 5 de enero de 1913, la Unión General de Jornaleros exigió la jornada de 8 horas, aumento de salarios, cobertura de accidentes de trabajo, y otras reivindicaciones, y dio un plazo de 24 horas antes de iniciar una huelga general por tiempo indeterminado. Una contrapropuesta patronal fue rechazada. El día 7 estalló la huelga que fue total en el Callao con la adhesión de gasistas, molineros, tipógrafos, panaderos y otros gremios.

El 9 de enero el presidente Billinghamst exhortó a los obreros a levantar el paro y envió tropas, pero los obreros rechazaron el exhorto y continuaron el paro. La empresa del muelle tuvo que ceder y concedió un aumento salarial del 10%.

El movimiento se convirtió en una huelga amplia en Lima y Callao. El 10 de enero de 1913 los jornaleros del puerto se convirtieron en los primeros peruanos en lograr la ansiada conquista: ocho horas diarias de trabajo.

El 12 de enero la FORP y *La Protesta* organizaron un mitin para festejar la reivindicación obtenida. La multitud recorrió las calles del Callao.

Una ola de huelgas se extendió a Talara, Lagunitas, Loritos y Negritos. La FORP también llevó adelante un paro contra la Fox Duncan y Cía, para la reincorporación de 60 obreros despedidos, que tuvo que anular los despidos.

Los peones agrícolas de Huacho reclamaron aumento de salarios y ocho horas de trabajo. En 1917, fue abaleada una marcha de esposas y peones y apañadoras de algodón

que desfilaban con sus hijos por las calles de esa ciudad. Mataron a un número no precisado de mujeres.

El 16 de marzo de 1918 los trabajadores portuarios de Mollendo iniciaron una huelga que concluyó el 30 de marzo con un acuerdo entre las Cámaras de Comercio de Mollendo y de Arequipa, la empresa de los Ferrocarriles del Sur y los representantes de las empresas navieras en ese puerto, con todos los líderes de los gremios obreros de Mollendo.

En diciembre de 1918, Vitarte se lanzó a una huelga de solidaridad con los trabajadores de la Inca Cotton del Rímac, para lograr la jornada de ocho horas.

El movimiento de los textiles fue seguido por panaderos, metalúrgicos, construcción civil y otros gremios. El 13 de enero de 1919, ya era una huelga general³.

El 15 enero de 1919, luego de la huelga general que paralizó Lima y Callao, por decreto presidencial de José Pardo, se estableció la jornada de ocho horas en el Perú.

La Primera Guerra Mundial motivó el aumento de las exportaciones, más utilidades para los terratenientes pero perjudicó al pueblo con el aumento de los precios. Como los salarios no aumentaban, en abril de 1919 los sindicatos crearon el Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias.

El 13 de abril publicaron un manifiesto que exigía el abaratamiento de los alimentos y artículos de primera necesidad, transportes y alquileres. El gobierno se negó a escucharlos.

El 1 de mayo declararon la huelga general, y el 4 de mayo se reprimió violentamente una manifestación en Lima. En el Callao, en paro total, hubo enfrentamientos entre el ejército y los obreros, con alto número de muertos y saqueos; fueron detenidos Gutarra, Fonkén y Barba. En Chosica hubo dos muertos y varios heridos.[

El gobierno impuso la Ley Marcial, y allanó domicilios, locales anarquistas y sindicales; creó una nueva fuerza antimotines, denominada Guardia Urbana, porque algunos soldados y gendarmes se negaron a reprimir al pueblo.

El 4 de julio José Pardo fue depuesto por Augusto Leguía. El 12 de julio fueron liberados los detenidos y hubo manifestaciones de júbilo en Lima y Callao. Un nuevo triunfo de la clase obrera.

Leguía aprovechó la situación para hacerse del poder en medio del entusiasmo popular.

El 22 de julio del Comité Pro-Abaratamiento se derivó una nueva central sindical: la Federación Obrera Regional Peruana anarcosindicalista, continuadora de la anterior Federación.

El gobierno de Leguía impulsó la colonización y ablandamiento de los obreros mediante la mediación en los conflictos. Los anarquistas comenzaron a perder terreno frente a los

³ http://www.diariolaprimeraperu.com/online/especial/la-conquista-de-las-8-horas-en-1919-es-merito-obrero_61545.html 23 abril 2016.

reformistas sindicales y a los socialistas, que preferían la política obrera en vez de la acción directa de los anarquistas.

Dos años después, el 13 de junio de 1921, la OIT declaró la jornada de ocho horas en todo el mundo. Como dije antes, Estados Unidos recién la instauró en 1938.

Hoy día, pasadas varias décadas, se ha retornado a la precariedad y semiesclavitud en el trabajo. Estas jornadas son un recuerdo hermoso y heroico.

Líderes de las ocho horas:

Manuel Caracciolo Lévano. Padre de Delfín.

Delfín Lévano. Intelectual. Protagonista del grupo *La Protesta*. Panadero.

Nicolás Gutarra. Ebanista. Joven, activista.

Montani, Pedro Cisneros.

Adalberto Fonkén. Tejedor.

Pedro Ulloa.

Carlos Barba Aciego.